



Resolución No. 1937 de 6 Mayo de 2013
Secretaría de Educación de Pereira

Pereira 25 de abril de 2016

Dr. LUIS ANIBAL LADINO.

Subsecretario de Planeación y Calidad Educativa.
Secretaría de Educación Municipal de Pereira.

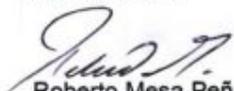
Asunto: Solicitud de modificación de la denominación del programa de "TECNICO LABORAL EN PREESCOLAR" por "ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA"

Cordial saludo.

El Instituto Técnico FUGAN por medio de resolución número 1937 de mayo 13 de 2013, registró un programa de formación laboral denominado Técnico Laboral en Preescolar con vigencia hasta el 6 de mayo de 2018.

Con el propósito de sanear la situación en relación con el nombre del programa registrado ante esta secretaría, solicitamos de manera muy respetuosa la actualización del programa en mención por " Atención Integral a la Primera Infancia"

Atentamente.


Roberto Mesa Peña.
Director.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	25 de abril de 2016	Número de radicado:	18862
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ROBERTO MESA PEÑA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE MODIFICACION DE LA DENOMINACION DEL PROGRAMA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

